

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

LORENA CUÉLLAR CISNEROS, Gobernadora del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO.

DECRETO No. 197

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANCTÓRUM DE LÁZARO CÁRDENAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1. En el Estado de Tlaxcala las personas físicas y morales están obligadas a contribuir a los gastos públicos de acuerdo con el artículo 31, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las personas físicas y morales del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas deberán contribuir para los gastos públicos municipales de conformidad con la presente Ley.

Los ingresos estimados que el Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas percibirá durante el ejercicio fiscal 2026 serán los que obtenga por concepto de:

- I. Impuestos;
- II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social;
- III. Contribuciones de Mejoras;
- IV. Derechos;
- V. Productos;
- VI. Aprovechamientos;
- VII. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos;
- VIII. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones;
- IX. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, y
- X. Ingresos Derivados de Financiamientos.

económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades;

cc) **Tesorería:** La Tesorería del Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas, e

dd) **UMA:** A la Unidad de Medida y Actualización que se utiliza como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

Los ingresos del Municipio deberán pronosticarse y aprobarse por el Cabildo y hacerlo de conocimiento al Congreso del Estado, considerando la clasificación señalada en el artículo 1 de esta Ley.

Los ingresos mencionados en este artículo se describen y enumeran en las cantidades estimadas siguientes:

Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Ingreso Estimado
Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026	
Total	53,963,437.09
Impuestos	908,754.58
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	856,061.84
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios de Impuestos	52,692.74
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
Cuotas para la Seguridad Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	18,565.75
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	18,565.75
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Derechos	1,864,575.01
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
Derechos por Prestación de Servicios	1,836,248.98
Otros Derechos	0.00
Accesorios de Derechos	28,326.03
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	0.00

Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Productos	18,565.75
Productos	18,565.75
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Accesorios de Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	51,152,976.00
Participaciones	32,491,968.00
Aportaciones	18,661,008.00
Convenios	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0.00
Transferencias y Asignaciones	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00

**AYUNTAMIENTO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA
PERIODO 2024-2027**

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE **SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAXCALA**, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, RECINTO OFICIAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUIENES CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, FUERON CONVOCADOS POR EL CIUDADANO **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO IVAN ALEJANDRO ALEMÁN JUÁREZ**, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE -----

ORDEN DEL DÍA:-----

- ✚ 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; -----
- ✚ 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- ✚ 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026;
- ✚ 4.- CLAUSURA;

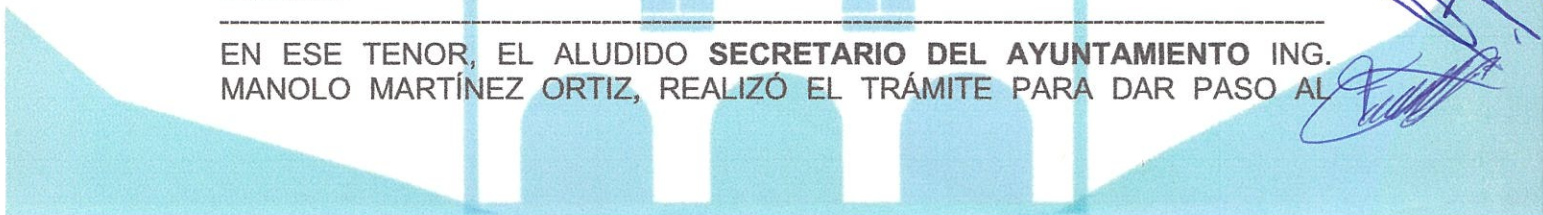
PARA EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. MANOLO MARTÍNEZ ORTIZ** PROCEDIÓ CON EL **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL** DE QUIENES INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LÁZARO CÁRDENAS, TAL Y COMO SE CITAN A CONTINUACIÓN: -----

- 1.- **PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. IVAN ALEJANDRO ALEMÁN JUÁREZ.** -----
- 2.- **SÍNDICO MUNICIPAL C. MARINA RAMÍREZ GARCÍA.** -----
- 3.- **PRIMER REGIDOR: C.P. ALEX FRANCISCO LOZADA LUNA.** -----
- 4.- **SEGUNDO REGIDOR: LIC. LUIS GERARDO LUNA BECERRA.** -----
- 5.- **TERCER REGIDOR: LIC. COSET BÁEZ CHAMORRO.** -----
- 6.- **CUARTA REGIDORA: LIC. WUENDI LLERALDÍN FRANCO ZARATE.** -----
- 7.- **QUINTA REGIDORA: TEC. NADIA LIZBETH GALINDO HERNÁNDEZ.** -----
- 8.- **PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA ING. FERNANDO RAMÍREZ SÁNCHEZ** -----
- 9.- **PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE LA PROVIDENCIA C. SANDRA CONTRERAS PELÁEZ.** -----

PARA TAL EFECTO, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. MANOLO MARTÍNEZ ORTIZ**, DIO CUENTA QUE, EN LA ACTUAL SESIÓN, SE ENCONTRABAN PRESENTES, LA **TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO**, ESTO ES, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO MUNICIPAL, LOS CINCO REGIDORES**, ASÍ COMO **DOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD**, CUYOS NOMBRES SE HAN CITADO CON ANTELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE MÉRITO. -----

ACTO SEGUIDO, EL **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. MANOLO MARTÍNEZ ORTIZ**, MANIFESTÓ A LOS PRESENTES QUE, EN RAZÓN DE EXISTIR QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, SE DECLARA **FORMALMENTE INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS, Y PROCEDIÓ EN DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----

EN ESE TENOR, EL ALUDIDO **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ING. MANOLO MARTÍNEZ ORTIZ**, REALIZÓ EL TRÁMITE PARA DAR PASO AL





CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO: -----

ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

HABIENDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO. -----

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026;

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. IVAN ALEJANDRO ALEMÁN JUÁREZ REFIERE, BUENOS DÍAS A TODOS SI ME LO PERMITEN SOLICITO SE CONCEDA EL ACCESO A LA TESORERA MUNICIPAL. C. P. MARITZA NAJERA RAMIREZ, PARA QUE DE LA EXPLICACION CORRESPONDIENTE AL PUNTO, ACTO SEGUIDO SE CONCEDE EL ACCESO A LA TESORERA MUNICIPAL LA CUAL REFIERE, BUEN DÍA A TODOS LOS PRESENTES, CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMO USTEDES SABEN Y DE ACUERDO CON EL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EL CUAL EN SU **CAPITULO II INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS**, ESPECÍFICAMENTE EN SU **ARTICULO 86**, MISMO QUE A CONTINUACIÓN CITO;

(REFORMADO PRIMER PÁRRAFO, P.O. 25 DE MAYO DE 2006)

ARTÍCULO 86.- LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO SE PRESENTARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA CONSTITUCIÓN LOCAL.

(REFORMADO [N. DE E. ADICIONADO], P.O. 25 DE MAYO DE 2006)

LOS AYUNTAMIENTOS DEBERÁN PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, SU INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

(REFORMADO [N. DE E. ADICIONADO], P.O. 25 DE MAYO DE 2006)

EL CONGRESO DEL ESTADO, A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DEBERÁ APROBAR LAS LEYES DE INGRESOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS.

EN EL CASO DE INICIO O DURANTE UNA ADMINISTRACIÓN, SI EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PRESENTADO POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO NO FUESE APROBADO EN TIEMPO, PARA AVALAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE, SE TENDRÁ COMO BASE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR, Y SE PODRÁ EJERCER EL MISMO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO ANTERIOR, HASTA LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA NUEVA LEY.

DEBEMOS ENTREGAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026, A MÁS TARDAR EL DÍA ÚLTIMO DEL PRESENTE MES, ES POR ELLO QUE SOLICITO





CONTIGO ES POSIBLE

SANCTORUM

de Lázaro Cárdenas



SEGUNDO REGIDOR
LIC. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CARDENAS, TLAX.

LIC. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
SEGUNDO REGIDOR



TERCERA REGIDORA
LIC. COSET BAEZ CHAMORRO
AYUNTAMIENTO

LIC. COSET BAEZ CHAMORRO
TERCERA REGIDORA



CUARTA REGIDORA
C.D. WUENDI LLERALDIN FRANCO ZARATE
AYUNTAMIENTO

LIC. WUENDI LLERALDIN FRANCO ZARATE
CUARTA REGIDORA



QUINTA REGIDORA
TEC. NADIA LIBETH GALINDO HERNANDEZ
AYUNTAMIENTO

TEC. NADIA LIBETH GALINDO HERNANDEZ
QUINTA REGIDORA

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
"FRANCISCO VILLA"
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CARDENAS, TLAX.

ING. FERNANDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA

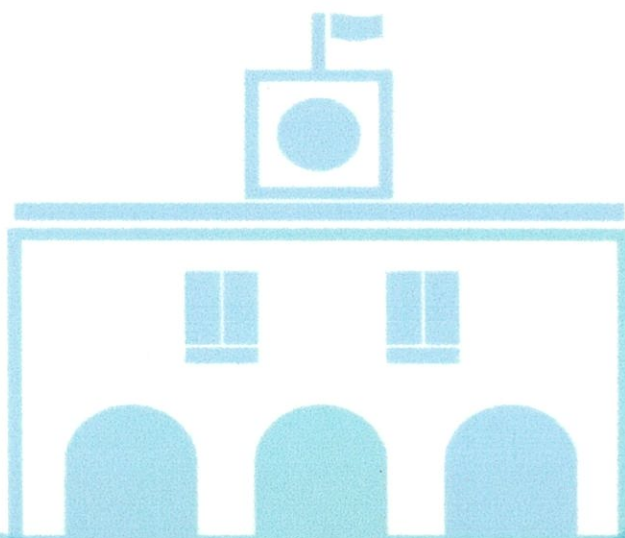


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD "PROVIDENCIA"
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CARDENAS, TLAX.

C. SANDRA CONTRÉRAS PELÁEZ
PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE PROVIDENCIA



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ING. MANOLO MARTINEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CARDENAS, TLAX.
2024 - 2027




PRIMER REGIDOR
C.P. ALEX FCO. LOZADA LUNA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027


QUINTA REGIDORA
TEC. NADIA LIZBETH HERNÁNDEZ
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027


CUARTA REGIDORA
D. WUENDI LERALDIN FRANCO ZARATE
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2026

Para la realización de la Ley de Ingresos se ha tomado en cuenta los criterios generales de la política económica, cabe destacar que derivado de las políticas públicas efectuadas, México se ha convertido en una economía menos dependiente del exterior, con una capacidad para enfrentar de mejor manera los retos provenientes del entorno global.


SINDICATURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

En este contexto, se prevé que en 2025 y 2026 la economía mexicana alcance crecimientos reales anuales en rangos de entre 2.5 y 3.5 ambos años. Los resultados alcanzados en el marco de la transformación de la política económica han sido acompañados por un entorno de finanzas públicas sanas con balances públicos moderados y una deuda en niveles sostenibles.


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD "LA PROVIDENCIA"
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

En 2026 se prevé que el crecimiento de la economía mexicana se fundamente en la fortaleza del consumo privado, mayores niveles de inversión pública y privada, mismos que permitirán aumentar la conectividad del mercado interno y las rutas de exportación, garantizar la disponibilidad de energía, potenciar la derrama del turismo e incrementar la capacidad productiva del país.


TERCERA REGIDORA
LIC. COSET BAEZ CHAMORRO
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

Estas inversiones tendrán efectos positivos en la reconfiguración del comercio internacional con la llegada de una mayor inversión extranjera y mayores oportunidades de empleo. Además, en su conjunto estos elementos permitirán afrontar los impactos del complejo entorno global y generarán menor volatilidad sobre las variables nacionales.


SINDICATURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

La Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 da inicio a las políticas públicas que llevarán a esta administración a obtener buenos resultados, y pretende continuar con finanzas sanas. Con la presentación de esta ley se cumple con el Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual menciona que es obligación de los mexicanos


PRESIDENCIA DE COMUNIDAD "FRANCISCO VILLA"
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027


SEGUNDO REGIDOR
MTR. ERICARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027



LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANCTORUM DE LAZARO CÁRDENAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO



Artículo 1. En el Estado de Tlaxcala las personas físicas y morales están obligadas a contribuir a los gastos públicos de acuerdo con el artículo 31, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las personas físicas y morales del Municipio de Sanctorum de Lazaro Cardenas deberán contribuir para los gastos públicos municipales de conformidad con la presente Ley.

Los ingresos estimados que el Municipio de Sanctorum de Lazaro Cardenas percibirá durante el ejercicio fiscal 2026 serán los que obtenga por concepto de:

- I. Impuestos.
- II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
- III. Contribuciones de Mejoras.
- IV. Derechos.
- V. Productos.
- VI. Aprovechamientos.
- VII. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos.
- VIII. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.
- IX. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.
- X. Ingresos Derivados de Financiamientos.



Los ingresos que no se encuentren previstos en las leyes aplicables en la materia que no sean contemplados en la presente Ley podrán ser recaudados por la Tesorería conforme a lo establecido en la misma. El municipio continuará con sus facultades para requerir, expedir vigilar, y, en su caso, cancelar las licencias, registros, permiso o autorizaciones, previo procedimiento respectivo; así como otorgar concesiones y realizar actos de inspección y vigilancia; por lo que en ningún caso lo dispuesto en los párrafos anteriores, limitará el ejercicio de dichas facultades.

Para efectos de la presente Ley, cuando se haga referencia a:



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
"FRANCISCO VILLA"
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

SEGUNDO REGIDOR
MTRO. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

SINDICATURA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANCTORUM
DE LAZARO CÁRDENAS, TLAX.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER REGIDOR
 C.P. ALEX FCO. LOZADA ZARATE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTA REGIDORA
 T.E.C. NADIA LIZBETH GALINDO HEAR ANDLE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUARTA REGIDORA
 C.D. WUENDI LERALDIN FRANCO ZARATE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

dd) **UMA:** A la Unidad de Medida y Actualización que se utiliza como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

Los ingresos del Municipio, deberán pronosticarse y aprobarse por el Cabildo y hacerlo de conocimiento al Congreso del Estado, considerando la clasificación señalada en el artículo 1 de esta Ley.

Los ingresos mencionados en el artículo anterior se describen y enumeran en las cantidades estimadas siguientes:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEGUNDO REGIDOR
 MTR. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026Z	Ingreso Estimado
Total	52,761,033.08
Impuestos	908,754.58
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	856,061.84
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios de Impuestos	52,692.74
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos, causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
Cuotas para la Seguridad Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	18,565.75
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	18,565.75
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Derechos	1,988,451.01
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.00
Derechos por Prestación de Servicios	1,960,124.98
Otros Derechos	0.00
Accesorios de Derechos	28,326.03

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 "FRANCISCO VILLA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TERCERA REGIDORA
 M.C. COSET BAEZ CHAMORRO
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 "LA PROVIDENCIA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER REGIDOR
 C.P. ALEX FCO. LOZADA LUNA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTA REGIDORA
 TEG. NADIA LIZBETH CALTRIDO HERNÁNDEZ
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUARTA REGIDORA
 C.D. WUENDI LERALDIN FRANCO ZARATE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Productos	18,565.75
Productos	18,565.75
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Accesorios de Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	0.00
Ingresos	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00
Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	49,826,695.99

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 "FRANCISCO VILLA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TERCERA REGIDORA
 I.C. COSET BAEZ CHAMORRO
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
 "LA PROVIDENCIA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEPTIMA REGIDORA
 TEG. CARDO LUNA BECI
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER REGIDOR
 C.P. ALEX FCO. LOZADA LUNA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTA REGIDORA
 TEG. MADIA LIZBETH CALDERÓN DE HERRERA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUARTA REGIDORA
 C.D. WUENDI LERALDIN FRANCO ZARATE
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

Participaciones	31,165,687.99
Aportaciones	18,661,008.00
Convenios	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	0.00
Transferencias y Asignaciones	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Endeudamiento Interno	0.00
Financiamiento Interno	0.00

Artículo 2. Corresponde a la Tesorería la administración y recaudación de los ingresos municipales incluyendo a todas y cada una de sus comunidades, de conformidad con el artículo 73 de la Ley Municipal, así como con los organismos públicos o privados conforme a lo dispuesto en el Código Financiero.

Artículo 3. La Tesorería deberá publicar en internet, los calendarios de ingresos, así como los calendarios del presupuesto de egresos con base mensual, en los formatos y plazos que determine la CONAC, de conformidad al artículo 66, párrafo segundo de la LGCG.

Artículo 4. Todo ingreso municipal, cualquiera que sea su origen o naturaleza, deberá registrarse por la Tesorería y formar parte de la cuenta pública municipal.

- I. Por el cobro de las diversas contribuciones a que se refiere esta Ley el Ayuntamiento, a través de las diversas instancias administrativas, expedirá el comprobante fiscal en los términos de las disposiciones fiscales vigentes de acuerdo a los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- II. Cuando al hacer los cálculos correspondientes resultaran fracciones, se redondearán al entero inmediato, ya sea superior o inferior.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD "FRANCISCO VILLA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TERCERA REGIDORA
 LIC. COSET BAEZ CHAMORRO
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEGUNDO REGIDOR
 MTRO. LUIS GERARDO LUNA BECERRA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD "LA PROVIDENCIA"
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE SANCTÓRUM
 DE LÁZARO CÁRDENAS, TLAX.
 2024 - 2027